

Guayaquil, 10 de Mayo del 2006

Señores:
ACCIONISTAS DE BBI ASOCIADOS.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de BBI ASOCIADOS S.A., tengo a bien informar que de acuerdo a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2005, se encuentran de conformidad a lo que dispone el Art.321 de la Ley de Compañías.

La compañía al cierre del ejercicio, ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias vigentes. Se encuentra al día con las obligaciones tributarias y sociales, al mismo tiempo que informo que la compañía si lleva contabilidad.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en nuestro país y en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes

Anhelando exitos para el ejercicio económico del 2006, quedo de ustedes.

Atentamente,


CBA MELIDA PALMA AVILES
COMISARIO

